

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

SE DESQUITA IFE DE LA IZQUIERDA: ZAMBRANO

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) usan la “saña” y “el desquite” al momento de tomar decisiones que involucran a los partidos de izquierda que apoyaron las aspiraciones presidenciales de Andrés López Obrador. Luego de que el Consejo General del IFE avaló una multa por ocho millones 291 mil 226 pesos al Movimiento Progresista por no reportar propaganda en la precampaña electoral, especialmente mantas y espectaculares, el perredista indicó que los árbitros electorales son “parciales”, porque no miden con la misma “vara” al PRI, quien fue multado con seis mil 233 pesos. “Hay una cosa que llama poderosamente, y al mismo tiempo terriblemente, la atención: a nosotros sí nos observaron, nos investigaron acuciosamente. Todos nuestros precandidatos tenían la revisión de lonas, espectaculares, bardas, etcétera, y en el PRI, que denunciábamos alrededor de cuatro mil espectaculares de Peña Nieto, sólo ubicaron un 2%, por lo que hay una actitud de parcialidad y hasta de saña política contra nosotros”, acusó. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO NIETO)

ES IFE LA “TAPADERA” DEL PRI, ACUSA DOLORES PADIERNA

Dolores Padierna, senadora electa y próxima vicecoordinadora de la bancada perredista en la próxima legislatura, calificó como falso el resultado de los informes de gastos de precampaña que presentó el Instituto Federal Electoral (IFE), y acusó a este órgano de ser “tapadera” del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Tras acudir a registrarse en el Senado de la República, comentó que hubo un uso “descomunal” de recursos por parte del tricolor y su candidato Enrique Peña Nieto, y que bastaba analizar una colonia para concluir que hubo un rebase del tope de gastos de precampaña de su parte. “Demostramos 4 mil 700 millones de pesos de rebase del tope, es decir más de 5 mil millones de pesos comprobados por nosotros. Desde luego no pudimos comprobar muchísimos más, pero eso habla de que el IFE está siendo simple y llanamente tapadera del PRI y está partidizado, muy inclinado a favorecer al PRI, y eso me parece que daña mucho el prestigio de esa institución que costó mucho trabajo”, expresó. (MILENIO.COM, OMAR BRITO)

DISTRITO FEDERAL

GRANADOS LIDERARÁ PRÓXIMA LEGISLATURA

Manuel Granados, hombre cercano al grupo político del jefe de gobierno electo, Miguel Ángel Mancera, fue nombrado coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la VI Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que entrará en funciones el próximo mes. Ello lo convierte también en el próximo presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, por representar al grupo mayoritario. Con la presencia de René Bejarano, cabeza de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN), las distintas expresiones ideológicas del partido se alinearon para la designación de Granados, quien fue el único que se registró para ocupar el cargo. Granados lanzó un discurso donde hizo patente que impulsará una agenda de izquierda, que incluye la defensa del presupuesto local y la construcción de un corredor amarillo con los estados gobernados por el PRD en el centro, sur y sureste mexicano. (REFORMA, P. 1C, MANUEL DURÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

ANULAN 524 CASILLAS SIN AFECTAR ELECCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló por irregularidades el 0.4% del total de casillas instaladas en los pasados comicios, equivalente a 524 de éstas, con lo cual no se cubre el 25% de las casillas necesarias por ley para invalidar los comicios presidenciales como lo había solicitado el Movimiento Progresista. Con estos resultados terminó la primera fase de revisión de los comicios, para que en una próxima sesión del máximo órgano judicial en materia electoral se emita el cómputo final de la elección de Presidente de la República. En sesión pública, la Sala Superior del TEPJF resolvió ayer 349 juicios de inconformidad (JIN) presentados por la coalición Movimiento Progresista y los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) para impugnar los resultados consignados en 293 actas de cómputo distrital de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En el Pleno del Tribunal se aprobaron los proyectos de sentencia elaborados por las ponencias de los siete magistrados que integran la Sala Superior. Los juicios fueron desahogados antes del 31 de agosto, fecha límite que establece la ley para la resolución de todos los medios de impugnación en contra de los cómputos distritales de la elección presidencial. La Sala Superior recibió en total 378 juicios de inconformidad en contra de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; de ellos, en sesiones anteriores, se desearon 27 y sobreseyó uno, por lo que ayer se resolvieron 349 restantes, y sólo quedó pendiente el identificado con el número SUP-JIN-359/2012, que promovió la citada coalición para impugnar la validez de la elección presidencial. Ayer, los magistrados confirmaron los cómputos en 68 distritos electorales, al considerar que no se actualizó la causal de nulidad invocada por los promoventes, debido a que los elementos de prueba aportados no acreditan las circunstancias de tiempo, modo y lugar suficientes para demostrar las irregularidades que, según ellos, se registraron en esta etapa del proceso electoral. En cambio, se resolvió modificar la votación en 225 distritos, producto de la recomposición derivada del recuento de votos ordenado por la Sala Superior. El magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que la coalición Movimiento Progresista contravirtió los resultados de 293 cómputos distritales de la elección presidencial, lo que representa 70 mil 341 casillas, en las cuales demandó, en principio, el nuevo escrutinio y cómputo y, con posterioridad, su nulidad bajo argumentos como el que los Consejos Distritales se negaron a llevar a cabo un nuevo escrutinio y cómputo, que se dieron diversas irregularidades graves durante el proceso electoral y que los funcionarios de casilla no estaban facultados para recibir la votación. Aseguró que todos los agravios presentados fueron analizados a la luz de la normatividad electoral y en cada caso se resolvió conforme a Derecho. El magistrado Penagos López subrayó que la democracia es un sistema de reglas y principios que tiene como piedra angular la libre participación de los ciudadanos en las elecciones a través del sufragio universal, libre, secreto y directo. “No existe democracia sin elecciones, pues sólo a través de los comicios puede configurarse la voluntad popular”, sostuvo. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa explicó que en los 349 proyectos discutidos en la sesión, la coalición y partidos actores pidieron realizar recuentos en 70 mil 341 casillas y que se anularan 33 mil 665. Destacó que en los proyectos se estudiaron esas peticiones y se dio respuesta puntual a todas ellas. Es decir, en virtud de los juicios de inconformidad resueltos en la sesión, la jurisdicción federal revisó el 72.5% de las casillas instaladas. La magistrada Alanís Figueroa describió cómo se han ido depurando los resultados de la elección, al pasar de la instalación de poco más de 143 mil casillas a la nulidad de 524 (0.37%). Enfatizó que ello implica que en cuatro de cada mil casillas se acreditaron las causales de nulidad que establece la Ley. El magistrado Manuel González Oropeza destacó la importancia de la validez del voto ciudadano, verificarlo, dijo, es lo más importante en una elección. Aseguró que los magistrados no actuaron con superficialidad en la revisión de las irregularidades denunciadas por la coalición actora, sino que realizaron un trabajo exhaustivo privilegiando el principio de legalidad “En esas irregularidades se decía que, por ejemplo, se debería de anular la votación de una casilla porque no coincidían los folios de las boletas con las boletas utilizadas. Finalmente, llegamos a privilegiar un principio que es constitucional, el principio de que el voto debe ser emitido con base en la población, un ciudadano, un voto, es precisamente a lo que se reduce la democracia en nuestro país”, puntualizó. El magistrado Flavio Galván Rivera dijo que la sesión de ayer demuestra por qué el TEPJF es un Tribunal de constitucionalidad, pero también de legalidad. “Si bien es cierto que tenemos que juzgar si se han cumplido los requisitos constitucionales de haber llevado a cabo elecciones libres, auténticas y periódicas para la renovación de los depositarios del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial de la Federación, también es cierto que tenemos que analizar otros aspectos constitucionales, legales e incluso principios que derivan del sistema jurídico-electoral mexicano, que estas elecciones libres,

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

auténticas y periódicas estén sustentadas en el voto universal, libre, secreto, directo, personal, igual, eficaz e intransferible de los ciudadanos”, indicó. En tanto, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, comentó: “Frente a la gran labor ciudadana, las irregularidades detectadas en casilla por esta instancia jurisdiccional han sido ponderadas y corregidas. No cualquier irregularidad obliga a la nulidad. Las irregularidades han sido corregidas con sentencias. La Sala Superior seguirá actuando de forma transparente y sin presiones”. Los magistrados Constancio Carrasco y Salvador Nava Gomar no emitieron comentarios, pero aprobaron la resolución. La nota se publicó a ocho columnas en Excélsior, Milenio Diario y Rumbo de México; y con llamado en portada en La Jornada, El Sol de México, La Crónica de Hoy, La Razón y Ovaciones. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, BLANCA ESTHELA BOTELLO; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 1, 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y MARIANA OTERO BRIZ; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, ENRIQUE LUNA, LA PRENSA, P. 17, INFORMACIÓN GENERAL, ANTONIO DE MARCELO; LA RAZÓN, P. 1 Y 5, DAVID SAÚL VELA; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; RÉCORD, P. 31, TODO MENOS DEPORTE, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ; METRO, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; EL UNIVERSAL.COM, NAYELI CORTÉS CANO; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; MI MORELIA.COM, NOTIMEX; EL SIGLO DE TORREÓN.COM, EL UNIVERSAL; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, DENISE MAERKER; EXCÉLSIOR.COM, AURORA ZAPATA; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEvisa.COM, CLAUDIA FLORES BARRETO; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; EL SIGLO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; CNN MÉXICO.COM, MAURICIO TORRES; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL SEGUNDO.COM, REDACCIÓN; W RADIO.COM, VERÓNICA MÉNDEZ; ADN POLÍTICO.COM, MAURICIO TORRES; SEXENIO.COM, DAVID PATIÑO TORRES; NORTE DIGITAL.MX, EL UNIVERSAL; AZTECA NOTICIAS.COM, JAIME GUERRERO; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; TELÉFONO ROJO.COM, QUADRATÍN; LA SILLA ROTA.COM, RAFAEL RAMÍREZ; LA JORNADA JALISCO.COM, NOTIMEX; DIARIO JURÍDICO.COM, REDACCIÓN; INFORMEVER.COM, FILOMENO FIERRO FERAZ; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; 24 HORAS.COM, NOTIMEX; PROYECTO 40.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, COMUNICADO; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, NOTIMEX; KIOSKO MAYOR.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; DIARIO OAXACA.COM, COMUNICADO; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; RADIO: ENFOQUE VESPERTINO, NÚCLEO RADIO MIL, PANORAMA INFORMATIVO VESPERTINO, GRUPO ACIR; LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA; PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, ALEJANDRO VILLALVAZO; GRUPO ACIR; IMAGEN INFORMATIVA NOCTURNO, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, GRUPO IMAGEN; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, NÚCLEO RADIO MIL; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA, JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ; GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21, BLANCA LOLBEE, GRUPO RADIO CENTRO; DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA, GRUPO RADIO CENTRO; HOY POR HOY, SALVADOR CAMARENA, TELEvisa RADIO; PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, SUSANA MALGAREJO, GRUPO ACIR; TELEVISIÓN: EFEKTO TV NOTICIAS VESPERTINO, JESÚS UGALDE, EFEKTO TV; MILENIO NOTICIAS, TANIA DÍAZ, MILENIO TELEVISIÓN; A LAS 3, PAOLA ROJAS, FORO TV; MILENIO NOTICIAS, CLAUDIA OVALLE, MILENIO TELEVISIÓN; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN; NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEvisa; INFORMATIVO 40, TV AZTECA, NOTICIAS NOCTURNO, IRMA PÉREZ LINCE, IPN CANAL 11; MILENIO NOTICIAS, MARISA IGLESIAS, MILENIO TELEVISIÓN; CADENA 3 NOTICIAS, PABLO HIRIART, CADENA TRES; NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

DECIDIREMOS SIN PRESIONES DE NINGÚN TIPO: LUNA RAMOS

En la recta final del proceso de calificación de la elección presidencial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actúa y lo seguirá haciendo de manera transparente, responsable y sin presiones de ningún tipo, aseguró el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos. “Tengan la seguridad que en el trayecto que falta por recorrer, esta Sala Superior, como lo ha hecho a lo largo del proceso, seguirá actuando de manera transparente, responsable y sin presiones de ningún tipo”, afirmó. Con la resolución de la totalidad de los juicios de inconformidad promovidos por la coalición Movimiento Progresista para impugnar los cómputos distritales de la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el TEPJF concluye la primera de las fases del proceso electoral con las cuales se protege la autenticidad de los sufragios y se salvaguarda la certeza en la votación, piedra angular en el sistema electoral. El magistrado presidente aseguró que, inclusive antes del vencimiento del plazo final establecido en el artículo 58 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, 31 de agosto, el Tribunal Electoral asume la relevancia de su encargo constitucional, actúa con celeridad y prontitud, pero siempre con profesionalismo y exhaustividad para garantizar a la ciudadanía certeza en los resultados electorales, lo cual se traducirá en concordia y tranquilidad sociales, así como en fortaleza para las instituciones. Luna Ramos dijo que a través de estas resoluciones, en las que se aprobó anular 524 casillas de las 82 mil 493 impugnadas, lo que equivale al 0.36% de las 143 mil casillas instaladas el 1 de julio, se cumple con el plazo legal y se dota a los resultados en casillas de autenticidad y, a nuestro régimen electoral, de seguridad jurídica. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 4, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 9, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, BLANCA ESTHELA BOTELLO; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y MARIANA OTERO; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA PRENSA, P. 4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ANTONIO DE MARCELO; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO; PUBLIMETRO.COM, COMUNICADO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; DIARIO JURÍDICO.COM, COMUNICADO; CRÓNICA.COM, COMUNICADO; TELEVISIÓN: NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa)

PEÑA NIETO PIDE A FUERZAS POLÍTICAS RESPETAR EL VOTO MAYORITARIO DE LOS MEXICANOS

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), llamó a todas las fuerzas y actores políticos del país a actuar con gran civilidad y a respetar el voto mayoritario de los mexicanos expresado el pasado 1 de julio, en vísperas de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita su fallo en torno a la reciente elección presidencial. Agregó que luego de la contienda es necesario dar paso a tiempos de unidad nacional, “a tiempos de abonar todos desde cualquier trinchera y desde cualquier expresión política que representemos a trabajar por México”. Al encabezar una reunión de trabajo con los diputados y senadores electos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliado del PRI en la disputa presidencial, el político mexiquense subrayó que “debemos reconocer que en la competencia democrática es válido y es legítimo que cada mexicano tenga preferencia por cualquier expresión política que se presente en la competencia. Qué bueno que así sea. Pero lo que hoy nos debe ocupar es abonar para que la democracia siga siendo y represente para la sociedad una forma de gobierno que contribuya al desarrollo de la nación”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; REFORMA, P. 8, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 8, NACIONAL, NANCY NARVÁEZ; LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

HAY CONDICIONES PARA TRASPASO DE PODERES EN SAN LÁZARO: BELTRONES

Manlio Fabio Beltrones, diputado electo por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) afirmó que existen condiciones para que el Palacio Legislativo de San Lázaro sea el lugar donde se efectúe la ceremonia de cambio de poderes, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emita la validación de la elección presidencial, de ser el caso, en favor de Enrique Peña Nieto. Entrevistado al término de su registro y acreditación como legislador federal, Beltrones Rivera aseguró que será un diputado del tricolor quien le coloque la Banda Presidencial al ex gobernador del Estado de México. Adelantó también que a su partido le interesa presidir la Mesa Directiva de este órgano legislativo, "sin embargo esto lo vamos a resolver con las otras fracciones parlamentarias". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, JUAN ARVIZU; LA PRENSA, P. 7, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ARTURO R. PANSZA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRITERIO.COM, NOTIMEX; ZÓCALO SALTILLO.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, ANGÉLICA MELÍN CAMPOS; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; RADIO:LA RED NOCTURNO, JESÚS MARTÍN MENDOZA)

IZQUIERDAS ESPERAN QUE EL TEPJF ACTÚE CONFORME A DERECHO

La coalición Movimiento Progresista, (PRD-PT-MC), espera que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actúe conforme a Derecho y con plena jurisdicción, para que su resolución sobre el juicio de invalidez de las votaciones presidenciales del 1 de julio de este año no sea con base en presiones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del actual presidente, Felipe Calderón Hinojosa, de empresarios y hasta de Estados Unidos. Jaime Cárdenas, ex consejero electoral del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo en conferencia de prensa que el juicio de inconformidad está en manos de los magistrados del TEPJF, de quienes no se desconfía y se espera, que valoren todas las pruebas que el Movimiento Progresista les hizo llegar y que de esta manera su resolutivo en torno a la calificación de la elección de Presidente de México, que hasta ahora favorece a Enrique Peña Nieto, se apegue totalmente a Derecho. (EL UNIVERSAL.COM, JUAN CERVANTES GÓMEZ; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; EL PORVENIR.COM, EL UNIVERSAL; REFORMA.COM, JESÚS GUERRERO; TERRA.COM, REFORMA)

PRD CRITICA URGENCIA POR DAR RESOLUTIVO

Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del Partido de la Revolución Democrática (PRD), afirmó que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "ya se le queman las habas" para dar el resolutivo sobre la elección presidencial. Afirmó que hay integrantes del Tribunal que se ve que ya tienen una recomendación para resolver el tema de manera expedita. Exhortó a los magistrados a que tomen bien el pulso y con detenimiento analicen las pruebas que se presentaron: "Nosotros sostenemos que hay rebase del tope de campaña, hay desvío de recursos públicos, como en el Estado de México, Veracruz, Durango; y lo más grave es que hay síntomas de uso de dinero de dudosa procedencia que son elementos suficientes para anular la elección presidencial, pero vamos a esperar". (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, ARTURO PÁRAMO Y ABEL MIRANDA; REFORMA, P. 5, CIUDAD, MANUEL DURÁN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

VEN MEDIÁTICO LLAMADO DE LÓPEZ OBRADOR A CALDERÓN

Raúl Cervantes, secretario de Asuntos Jurídicos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), calificó de mediático el llamado que realizó Andrés Manuel López Obrador al presidente Felipe Calderón para que, a través de la Secretaría de Hacienda, entregue toda la información sobre el presunto uso ilegal de recursos en la campaña de Enrique Peña Nieto. Luego de registrarse como senador de la República, el priísta resaltó que la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) ha dado informes de cómo se va avanzando en las investigaciones, mismos que, dijo, son enviados al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Esto es mediático, voltear y decirle al Presidente mándame la información, sería hasta ilegal", expresó. (REFORMA.COM, MARIEL IBARRA; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL)

ASEGURA PAN QUE ACEPTARÁ SIN REGATEOS RESOLUCIÓN DEL TEPJF

Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), dijo que su partido reconocerá sin regateos el triunfo de quien determine el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para la Presidencia de México. Durante su visita a Tamaulipas para presidir la puesta en marcha del Foro de Capacitación y Prevención Contra la Violencia, el líder panista sostuvo que el blanquiazul reconocerá al nuevo Presidente del país en el tiempo que el Tribunal Electoral considere necesario. Aunque apuntó que hubo irregularidades e injerencia de los gobiernos priístas en las elecciones del 1 de julio, el presidente del PAN aseguró que su partido no alentará radicalismos ni la polarización en el país, sin embargo, dijo que tales deberán ser reconocidas y castigadas. "En el PAN somos un partido de institución y no de caudillos, la fuerza la tenemos en nuestras instituciones", afirmó el líder panista. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CAPITAL.COM, AGENCIAS)

ATENTO NARRO ROBLES A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL TEPJF

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que estarán atentos a los resultados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre los distintos juicios de inconformidad de la pasada jornada electoral. Entrevistado a su llegada al Consejo Universitario en la Antigua Escuela de Medicina, dijo que está convencido de que el país ha construido un régimen de instituciones "y dentro de ellas están las que tienen el encargo de vigilar la democracia". Sostuvo que "lo que esperamos todos es conocer el resultado de las indagaciones, las valoraciones, la evaluación de los distintos planteamientos que se han hecho frente a las autoridades, en este caso del Tribunal Electoral, y bueno, habremos de estar atentos". (LA PRENSA, P. 17, INFORMACIÓN GENERAL, ADALBERTO VILLASANA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; UNO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: MVS NOTICIAS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; REPORTE 98.5, CARLOS QUIROZ, GRUPO IMAGEN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

ANALIZA #YOSOY132 PLAN DE ACCIÓN TRAS FALLO DEL TEPJF

En asamblea metropolitana, voceros del movimiento #YoSoy132 de universidades públicas y privadas de la ciudad de México, analizan el plan de acción que emprenderán una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), califique la elección presidencial, en la cual estiman se “concretará la imposición” en la Presidencia de la República del candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto. En el encuentro, realizado en el aula magna de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los representantes estudiantiles han presentado varias propuestas “con impacto nacional”, entre las que destacan una gran concentración en el TEPJF, movilizaciones, levantamiento de plumas de casetas, brigadas informativas y “golpes estratégicos” a los poderes fácticos que apoyaron al priísta en los comicios. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, ALBERTO MORALES Y NATHALIA GÓMEZ; LA JORNADA, P. 1 Y 9, POLÍTICA, JULIA LE DUC Y EMIR OLIVARES ALONSO; MILENIO DIARIO, P. 5, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO BELMONT; LA JORNADA.COM, EMIR OLIVARES ALONSO; EL UNIVERSAL.COM, ALBERTO MORALES Y NATALIA GÓMEZ; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; DIARIO PROVINCIA.COM, EL UNIVERSAL)

APURA CAMACHO QUIROZ A TEPJF

César Camacho Quiroz, presidente de la Fundación Colosio, aseguró que “lo urgente, para dejar atrás la etapa electoral es la entrega de la constancia de mayoría a Enrique Peña por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que no tengo duda, será no sólo legal, sino justa”. Sólo así, apuntó, se cerrará la puerta a la violencia física o verbal, a los desatinos, a las voces que pretenden sugerir que estamos frente a un posible estallido social. Camacho Quiroz puntualizó que a México le urge no sólo un Presidente, sino un líder, creíble capaz de convocar a la acción, ya no sólo al pensamiento. Por otra parte, precisó que no solamente los partidos que perdieron tienen que hacer un análisis cuidadoso de la situación en que se encuentra inmerso nuestro país, “sino también nosotros que ganamos”. (IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN)

CUBRE BDM A VIDEGARAY: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial del Movimiento Progresista, denunció que el Banco de México (BdM) habría alterado comprobantes bancarios para proteger al priísta Luis Videgaray, quien en la contienda electoral fungió como coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto. A través de su cuenta de Twitter (@lopezobrador), el tabasqueño calificó de insólita la colaboración de esa institución en favor de Videgaray. “El Banco de México alteró comprobante electrónico sobre una transferencia de 50 millones para proteger a Videgaray. Insólito y gravísimo”, escribió. La coalición Movimiento Progresista denunció la existencia de la cuenta en Scotiabank, a través de la cual el priísta recibió transferencias interbancarias con Bancomer por 50 millones de pesos. De acuerdo con la denuncia, se trataría de movimientos bancarios entre el coordinador de la campaña tricolor y el gobierno del Estado de México, del cual fue Secretario de Finanzas durante la gestión de Peña. La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) solicitó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) información sobre el priísta Luis Videgaray. Entre los datos requeridos se encuentra el de si existe una cuenta en Scotiabank relacionada con el gobierno del Estado de México. La Comisión Especial del TEPJF difundió un acuerdo en el que se da por enterada de la petición. (REFORMA, P. 9, NACIONAL, STAFF)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

SUEÑAN CON ESCAÑO Y LO PIERDEN

Dos ex dirigentes nacionales del Partido Acción Nacional (PAN), dos previsibles integrantes de la telebancada, el vocero de un ex candidato presidencial y el líder del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) no llegarán al Congreso debido a que la votación de los partidos que los postularon no les alcanzó para lograr una curul o un escaño por la vía plurinominal. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Murat, hijo del ex gobernador de Oaxaca, José Murat, y Hannah de la Madrid, hermana de Yéssica de la Madrid, se quedaron a un lugar de llegar a San Lázaro. La misma suerte corrió el senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Legorreta, quien en 2003 llegó a la Cámara de Diputados como plurinominal en la primera circunscripción, pero este año no pudo repetir la maniobra, pues estaba en el lugar tres de la lista en esa región y sólo entraron dos. Otro priísta que se quedó en la antesala fue Tonatiuh Salinas Muñoz, quien fue coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro. Su caso fue incluso tema de debate en el Instituto Federal Electoral (IFE) porque fue excluido para evitar la sobrerrepresentación de su partido luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un resolutivo en favor del también priísta Roberto Ruiz Moronatti, del distrito 6 de Coacalco. (REFORMA, P. 1 Y 2, NACIONAL, STAFF Y MARIEL IBARRA)

EL MIÉRCOLES, SESIÓN CONSTITUTIVA EN EL RECINTO DE SAN LÁZARO

Al concluir, el próximo martes, el registro de los 500 diputados federales, 300 de mayoría y 200 plurinominales que conformarán la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, el día siguiente se llevará a cabo en el recinto de San Lázaro la sesión constitutiva. Ya todo está listo en la Cámara de Diputados para que administrativamente se constituya ese día la Legislatura y posteriormente, el 1 de septiembre, se abra el periodo ordinario de sesiones, para lo cual diputados y senadores sesionarán y se darán los posicionamientos de cada una de las siete fracciones parlamentarias. Todo apunta que la presidencia la ostente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la finalidad de que un diputado del mismo sea el que le coloque la banda como Presidente de la República a Enrique Peña Nieto, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare la validez de la elección presidencial. (LA PRENSA, P. 10, INFORMACIÓN GENERAL, ARTURO R. PANSZA)

IMPULSARÁ PRD “DIETA” DEL 30% EN EL SENADO

Los senadores electos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acordaron reducir su dieta en un 30% para la próxima Legislatura, informó Dolores Padierna, quien será vicecoordinadora de la bancada del sol azteca. En entrevista, la perredista indicó que entre las prioridades de su partido estará impulsar una iniciativa de Ley de Austeridad para que a los funcionarios públicos de órganos autónomos también se les reduzca el sueldo en un 30 por ciento. “Aprobamos proponer a esta Legislatura que los tres Poderes de la Unión y los órganos autónomos del Estado reduzcan su salario en un 30%, empezando por nosotros los senadores, para que con eso podamos destinarlo a la educación o a otras cosas más urgentes, más importantes, es lo que le llamamos la Ley de Austeridad, que ojalá se haga eco, ojalá se apruebe”, dijo. Asimismo, comentó que la “gran reforma” que buscarán será la educativa, incluso informó que ya tienen lista una iniciativa en ese sentido para que se incluya a la educación superior como derecho constitucional. (MILENIO.COM, OMAR BRITO; EL UNIVERSAL, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ESQUINA

Poco a poco, paso a pasito, de manera puntillosa y con la ley en la mano, el TEPJF va despejando las diferentes impugnaciones a la elección presidencial. Como era de preverse, nada sustancial cambia. Si de verdad hay voluntad de cambio democrático, tras de que la decisión definitiva del Tribunal termine por clarificar todo el proceso, será el momento de ponerse a trabajar por el bien de México y dejarse de aspavientos. A ver quiénes lo hacen. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN)

PEPE GRILLO

Se acerca de manera inexorable el fallo del Tribunal Electoral sobre la elección del primero de julio. Los magistrados trabajan en medio de advertencias irresponsables sobre un estallido social. Para fortuna de todos, el margen de 3.3 millones de votos entre el primero y el segundo lugar les permite seguir adelante sin demoras. Dirigentes de la izquierda, que ya saben lo que viene, se esmeran por lacerar el prestigio de los organismos electorales. Compiten entre ellos para ver quién suelta el comentario más ofensivo. Al hacerlo se exhiben como pésimos perdedores. No sólo faltan al respeto a magistrados y consejeros, sino, sobre todo, a los ciudadanos que acudieron a las urnas. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, REDACCIÓN)

ARSENAL/ PREMIO DE CONSOLACIÓN/ FRANCISCO GARFIAS

El autor comentó: “El grupo de Marcelo Ebrard se queda con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Manuel Granados, otrora jefe de asesores de Miguel Mancera, será coordinador del grupo amarillo en Donceles. La llegada de Granados es una buena noticia para la autollamada izquierda institucional que, salvo por Jesús Zambrano, ya no sabe cómo sacudirse a López Obrador. El coordinador designado en la ALDF dejó bien clarito que va a respetar el fallo de TEPJF sobre la elección presidencial”. Agregó que: “La oposición debe respetar las leyes y no presionar al Tribunal Electoral en su fallo sobre la elección presidencial. Es el común denominador en las intervenciones que la noche del pasado jueves se registraron en la Fundación Colosio, que preside César Camacho, durante la presentación de la revista trimestral Plataforma, que dedica su último número a la Presidencia que propone Peña Nieto. El acto reunió a la secretaria general del PRI, Cristina Díaz, pero también a los académicos Ana Laura Magaloni, Jorge Islas, Enrique de la Madrid y Luis Medina”. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

AMLO: ORGANIZACIÓN CONSTRUCTIVA COMO OPCIÓN/ JULIO FAESLER

Un asunto que a todos nos tiene entretenidos es la espera para conocer la decisión del TEPJF sobre la impugnación que presenta Andrés Manuel López Obrador a la validez del proceso electoral de este año y que el IFE nos dice que favoreció al candidato presidencial del PRI. Es tan probable un anuncio favorable del Tribunal a Peña Nieto como lo es el automático rechazo de AMLO, quien no sólo cuenta con el espacio del interregno que se extiende al primero de diciembre, sino más allá, si lo quiere, para soltar las riendas de sus consabidas movilizaciones sociales de protesta contra el sistema que, según dice, le robó el triunfo. La perspectiva es, de nuevo, desorden y desperdicio de valiosas energías populares. Lástima. Porque al no tener andamio, el ejercicio no hará sino acendrar enconos y frustración en millones de nuestros connacionales. El sistema electoral vigente, aprobado en las cámaras legislativas por los mismos partidos de izquierda que postularon a AMLO por segunda vez a la Presidencia, ha agotado sus posibilidades legales. Las últimas pruebas presentadas al TEPJF tomadas de su Expo Fraude, simplemente confirmaron que, en campañas electorales, como en el amor, todo se vale. También se evidenció que es imposible vincular el número de supuestos cohechos o compra-ventas de votos con una cuantificación formal del fraude. Habría que hacer más riguroso el ya prolijo código electoral en materia de dádivas y regalos que convierten el sufragio en vulgar mercadeo. En la política, sin embargo, nada es fatal; ninguna derrota es permanente. Siempre habrá una siguiente elección para la que habrá que prepararse mejor. En democracia la lección primordial es respetar los resultados de las elecciones. Es el secreto del progreso que han cosechado otros países. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, JULIO FAESLER)

PARALAJE/ FIN DE UNA ÉPOCA, PRINCIPIO DE OTRA/ LIÉBANO SÁENZ

El 1 de septiembre se cumplen dos meses de una elección en la que los ciudadanos definieron con claridad un ganador para el encargo presidencial y la integración plural de las Cámaras. El IFE ha concluido la calificación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional; sólo queda pendiente que el Tribunal Electoral haga la declaratoria de validez de la elección presidencial y, de esta forma, otorgue reconocimiento formal al triunfo de Enrique Peña Nieto. Este hecho es esperado por todos, incluso por los propios impugnadores, quienes, en su desesperación recurren ahora al presidente Calderón, el mismo a quien no hace mucho insultaban y calificaban de espurio. Evidentemente, el país se encamina hacia una nueva época. El primer día de septiembre también tendrán lugar el sexto y último informe de gobierno del presidente Calderón y la integración de la LXII Legislatura. Ambos eventos otorgan a esta fecha especial relevancia y significado; es el fin de un ciclo y el inicio de otro. Es probable que para entonces la Sala Superior del Tribunal Electoral haya emitido la declaratoria de validez de la elección presidencial y, con ello, expire una controversia que poco ha contribuido a la certeza jurídica de la elección y con ello se esclarezca una decisión ciudadana precisa y contundente, sólo cuestionada por la intransigencia de un mal perdedor. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, LIÉBANO SÁENZ)

BAJO RESERVA

A finales de septiembre, Enrique Peña Nieto realizará su primera gira internacional. Nos aseguran que se planea que una vez que sea validada la elección presidencial del 1 de julio por parte del Tribunal Federal Electoral (sic), Peña estaría visitando algunos países de América Latina. Nos comentan que el hecho de que escoja como primer destino Latinoamérica es un mensaje de que busca fortalecer los lazos políticos y económicos con naciones que, entre otras cosas, registran niveles de crecimiento económico que no se dan en otras regiones del mundo. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

RETROVISOR/ ERA SUYA Y LA DEJÓ IR... CON EPN/ IVONNE MELGAR

El PRI de la alternancia que viene ha perfilado la ruta con la que pretende legitimar su promesa de que no habrá vuelta al pasado. En la espera de que su triunfo sea avalado por el Tribunal Electoral, Enrique Peña Nieto instruyó a diputados y senadores de su partido a trabajar, a partir del próximo sábado, en leyes destinadas a combatir la corrupción, fortalecer la rendición de cuentas y darle transparencia a la compra de publicidad gubernamental en los medios. Son las vueltas que da la vida: el primer gobernante del PRI, que regresa, quiere apropiarse de las banderas, que históricamente empujaron los fundadores, ideólogos y políticos del PAN. Y como la agenda de la democracia no tiene dueño, el futuro ejecutivo Federal la hace suya, justo antes de que los panistas regresen a la oposición. (EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, IVONNE MELGAR)

CÁMARA HÚNGARA/ DE CHUCHOS, ESTALLIDOS SOCIALES Y CHINAMPINAS/ HUGO GARCÍA MICHEL

Lo advirtió, de manera tan solemne como clara, Jesús Zambrano, a mediados de semana: si el Tribunal Electoral Federal (sic) no anula las recientes elecciones presidenciales, si confirma que Enrique Peña Nieto es el ganador de las mismas, las fuerzas progresistas (es un decir) "no descartamos algún estallido social". Claro que luego de lanzar la bravata, se deslindó graciosamente: "Nosotros no seríamos responsables de que hubiera una respuesta social de otro tipo. El horno no está para bollos, pero tampoco estamos amenazando con eso". La verdad es que el papel que está jugando el dirigente nacional del PRD en toda esta comedia de enredos resulta cada vez más bochornoso. Imagino que en sus adentros el pobre hombre debe decir: "¡El oso que estoy haciendo!". Lo más seguro es que una vez que el TEPJF dé su inapelable sentencia, el estallido social se convierta en chinampinas y don Chucho regrese al lado del otro Chucho (Ortega, quien se ha mantenido al margen de todo el vodevil), mientras de lejecitos le dice a López Obrador que así se ve y que hasta allí llegaron. (MILENIO DIARIO, P. 3, AL FRENTE, HUGO GARCÍA MICHEL)

LOS BAZUCAZOS DE UBALDO/ CÓNCLAVE EN EL PISO 51/ UBALDO DÍAZ

Emilio Gamboa no pierde el tiempo. Mañana se reunirá con sus contrapartes del PRD, José Luis Barbosa y del PAN, Ernesto Cordero, para fijar el rumbo del Senado de la República. Los coordinadores parlamentarios fueron convocados por el experimentado político priísta. El cónclave se realizará en el piso 51 de la Torre Mayor. Gamboa sabe de la urgencia de su partido de proponer las reformas que comprometió Enrique Peña para el arranque de su gobierno, una vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo declare Presidente Electo. En la reunión se definirán los nombres de quienes presidirán la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política. Gamboa mostrará su oficio para los acuerdos legislativos como lo hizo en su paso por la Cámara de Diputados y por el propio Senado. Una de las encomiendas que lleva es desactivar la protesta perredista. (LA RAZÓN, P. 7, NACIONAL, UBALDO DÍAZ)

DEL VERBO EMPRENDER/ EL INCENDIO QUE VIENE/ SALO GRABINSKY

Fenómenos aparte, y sin ser profeta del desastre (no soy economista, ni mucho menos), me temo que se viene un otoño e invierno calientes en diversas partes del mundo, en especial en Europa y América. En México, esperamos que se enfríe todo, empezando por un fuerte impulso a frenar esta última ola de delincuencia que golpea nuevas regiones, sin soltar las anteriores. El DF puede ser tocado y eso inquieta a muchos. Sigue la incógnita de la actuación de la izquierda ante el fallo del Tribunal Electoral, dejando atrás a chivos, pollos y puercos. Los mexicanos nos merecemos tener un país tranquilo, creciendo y reduciendo los problemas. La paz interna y un programa de crecimiento y bienestar razonable son prioritarios. (EXCÉLSIOR, P. 21, NACIONAL, SALO GRABINSKY)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 25 DE AGOSTO DE 2012

ODIO/ GUILLERMO SAAD

Da coraje la odiosa amenaza de posibles disturbios. Escalofriante que la odiosa izquierda prevé reacciones de grupos sociales – ¿patrocinados por quién o quiénes?– si el Tribunal reconoce a Peña Nieto, como Presidente Electo. La izquierda advierte brotes impredecibles, desligándose de ellos, fórmula ideal para lavar sus asquerosas manos y curarse en salud. Suficiente tenemos con la maldita delincuencia y francamente, deseamos todo menos amenazas, con la delincuencia es suficiente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, GUILLERMO SAAD)

DICTADURA DE LA CORRECCIÓN POLÍTICA/ LUIS F. LOZANO

Esta semana se escribió algún artículo sobre el grito que la afición futbolística hace cuando despeja un portero y que, habiendo nacido en México, se ha desperdigado por otras aficiones del mundo. En dicho artículo se explica que el uso de la palabra “puto” en el futbol es discriminatorio y ofensivo. Yo no estoy del todo de acuerdo y me explico a continuación. La corrección política es una enfermedad progresiva e incurable que ciega a sus promotores de las cosas verdaderamente importantes y los conmina a dedicar el tiempo a tonterías. Desde mi punto de vista la palabra “puto” gritada en manada no lleva consigo la intención insultar al homosexual, que debería de ser lo condenable. La corrección política tiene la tentación de confundir las palabras con intenciones que, junto con el fin de la intención, debería ser lo vigilado y protegido por el Estado. Los progresistas del mundo han sido quienes han patrocinado mucha de la absurda confusión de términos a la que me he referido, sin embargo, me llama la atención que no se exalten por otros excesos lingüísticos, cometidos por sus huestes. Esta semana dos líderes de partidos de izquierda amenazaron con “estallidos sociales” en caso de que el TEPJF valide la elección presidencial y nadie dijo ni pío. (EXCÉLSIOR, P. 26, NACIONAL, LUIS F. LOZANO)

EL HOMBRE DE CUERPO ENTERO Y LOS PAYASOS/ ENRIQUE CALDERÓN ALZATI

El autor escribió: “Felipe Calderón sabe o piensa que debe impedir a toda costa una posible decisión de invalidez del proceso electoral por parte del Tribunal Electoral, porque ello implicaría el nombramiento de un presidente interino, que convocaría nuevamente a elecciones, con lo que él mismo quedaría marginado, sin capacidad ya para negociar su futuro con un nuevo candidato. Dadas las limitaciones y características hoy conocidas del Presidente, resulta difícil pensar que los magistrados del Tribunal Electoral puedan y quieran declarar la nulidad o invalidez de la elección; es por ello que la exigencia de López Obrador hacia el Presidente constituye un paso de la mayor importancia, al obligarlo a definirse como encubridor de delitos graves contra la nación o entregar la información que posee o puede tener en sus manos con sólo pedirla. En este sentido la estrategia de López Obrador parece ser muy acertada. Existe un dicho popular que dice es mejor hablar con el dueño del circo, que con los payasos y aquí, todo parece indicar que más que una elección, lo que hemos tenido es una función de circo, en la que los funcionarios del IFE y algunos miembros del Tribunal, parecen tener encomendado ese papel”. (LA JORNADA, P. 18, OPINIÓN, ENRIQUE CALDERÓN ALZATI)